

# **CARRERA POPULAR SOLIDARIA RUBÉN DÍAZ VALIENTE**

## **Art. 1. Denominación.**

La "Carrera popular solidaria Rubén Díaz Valiente" por las calles de Pedroche con un recorrido de 5km aprox.

Esta carrera está organizada por la Asociación Rubén Díaz Valiente en colaboración del ayuntamiento de Pedroche.

## **Art. 2. Horario y categorías incluidas en el circuito provincial de carreras populares provincial 2026.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>AÑO NACIMIENTO</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>HORA SALIDA</b>
<b>Sub 16</b>	2011-2012	800 m	20:30
<b>Sub 14</b>	2013-2014	800 m	20:30
<b>Sub 12</b>	2015-2016	500 m	20:45
<b>Sub 10</b>	2017-2018	300 m	21:00
<b>Baby</b>	2019-2022	100 m	21:10
<b>Sub 18</b>	2009-2010	5.000 m	21:30
<b>Sub-23</b>	2004-2008	5.000 m	21:30
<b>Senior</b>	1992-2003	5.000 m	21:30
<b>Master A</b>	1987-1991	5.000 m	21:30
<b>Master B</b>	1982-1986	5.000 m	21:30
<b>Master C</b>	1977-1981	5.000 m	21:30
<b>Master D</b>	1972-1976	5.000 m	21:30
<b>Master E</b>	1967-1971	5.000 m	21:30
<b>Master F</b>	1966 y anteriores	5.000 m	21:30
<b>Discapacitados</b>		5.000 m	21:30

### **Art. 3. Premios:**

- Carrera Baby.
  - o Medalla para todos los participantes
- Categoría sub 10 a sub16.
  - o Trofeo:
    - 1º Clasificado Gral. Masc/Fem
    - 2º Clasificado Gral. Masc/Fem
    - 3º Clasificado Gral. Masc/Fem
- Categoría sub18 a veteranos (Prueba Reina)
  - o Trofeo:
    - 1º Clasificado Gral. Masc/Fem
    - 2º Clasificado Gral. Masc/Fem
    - 3º Clasificado Gral. Masc/Fem
  
    - 1º Clasificado Cat. Masc/Fem
    - 2º Clasificado Cat. Masc/Fem
    - 3º Clasificado Cat. Masc/Fem
  
    - 1º Clasificado Gral. local Masc./Fem
    - 2º Clasificado Gral. local Masc./Fem
    - 3º Clasificado Gral. local Masc./Fem
    - Corredor local más veterano

\*Se considera atleta local el nacido o natural de Pedroche

\* Los premios no son acumulativos, prevaleciendo la clasificación general, categorías y local.

### **Art. 4. Inscripciones**

Hasta una semana antes de la prueba a través de la página <https://masatletismo.com/>, para garantizar la talla de camiseta, se tiene que realizar la inscripción antes del día 31 de julio.

- Categorías infantiles: Gratis
- Categorías de 10 años en adelante 6€

#### **Art. 5. Retirada de dorsales.**

Los dorsales se podrán retirar el día 13 de agosto en un local habilitado por el ayuntamiento en su horario habitual y el día de la prueba hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba del corredor correspondiente. Se pide no dejar la recogida del dorsal hasta el último momento para agilizar la competición.

#### **Art. 6. Asistencia médica**

La prueba contará con un servicio de Ambulancia. La prueba también contará con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

#### **Art. 7. Cronometraje, Clasificaciones y Servicios durante la carrera.**

El cronometraje y clasificación correrá a cargo de los árbitros de la FAA (Federación Andaluza de Atletismo).

#### **Art. 8. Descalificaciones.**

El personal de la organización de la prueba, está facultado para la descalificación y retirada durante la prueba a:

- El corredor que realice la prueba sin estar inscrito y sin dorsal.
- El corredor que pretenda realizar la prueba acompañado de animales domésticos.
- Toda persona que pretenda hacer la carrera en bicicleta, patinete, etc. salvo el atleta que realice la prueba empujando un carro de niño.
- Cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
- Al atleta que no siga el recorrido marcado por la organización.
- Al atleta que no siga las instrucciones de la organización.
- Al atleta que por su condición física quede notablemente descolgado, provocando así un retraso considerable en la apertura de los cortes al tráfico rodado, siendo requisito imprescindible para su descalificación y retirada de la prueba que su comportamiento afecte de manera evidente y negativa al resto de los ciudadanos que pretendan usar los viales de la localidad.

### **Art. 9. Vehículos.**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

### **Art. 10. Responsabilidad**

La participación en el evento, está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante o su representante legal, reconoce tácitamente en el momento de la inscripción encontrarse físicamente apto para la realización de la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba.

### **Art. 11. Aceptación.**

- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

- Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma.

- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, autorizan a la organización del evento a realizar cuantas fotografías y soportes audiovisuales estime convenientes y a su publicación, teniendo como único objetivo el enaltecimiento de los deportistas y la prueba; igualmente autorizan a la organización a la publicación de las listas de clasificación de las diferentes categorías, las cuales contendrán los datos indispensables para que tanto la organización como el propio atleta puedan reconocerse en las mismas.

- La recogida de dorsal y la inscripción en sí, implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

\* Certifico que estoy en buen estado físico y estoy capacitado para asumir la realización de la prueba propuesta. Eximo a los organizadores del evento de cualquier responsabilidad derivada por lesión o accidente deportivo, pérdida o sustracción de efectos personales y retrasos involuntarios en el horario provocados por causas ajenas a la propia organización.

\* Renuncio a toda acción legal, que pudiera derivarse de la participación en el evento.

\*Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin

derecho por mi parte a recibir compensación económica. La publicación de fotografías u otro soporte audiovisual tendrán como finalidad principal el enaltecimiento del atleta y del atletismo.